



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO SAN AGUSTÍN IED

NIT : 830.047.955 - 2 Dirección: Calle 50 A SUR No 5C-40 Teléfono: (601)2793580

Proceso Interno

16

RESOLUCION DE ADJUDICACION No. 19
MODALIDAD DE SELECCIÓN - CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE
INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-SA-16-2026

EL SUSCRITO RECTOR(A)

Ordenador(a) del Gasto del COLEGIO SAN AGUSTÍN IED, en uso de sus facultades legales y reglamentarias

Y CONSIDERANDO

Que el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto ordenó la apertura del proceso de Contratación Régimen Especial - FSE de la Invitación Pública No. Re-Sa-16-2026 con el fin de seleccionar, en igualdad de oportunidades al proponente que ofreciera las mejores condiciones para contratar el proceso de: contratar la adquisición, suministro y entrega oportuna de material didáctico, pedagógico y recursos educativos, con destino a los estudiantes de los diferentes niveles académicos del colegio san agustín, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y la oferta seleccionada.

Que dentro del cronograma dispuesto se surtieron las etapas de: Publicación de la Convocatoria, observaciones a la publicación, respuestas a las observaciones, presentación de propuestas, subsanación de documentos, y evaluación.

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el COLEGIO SAN AGUSTÍN IED verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y pidió las aclaraciones correspondientes.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en la Invitación Pública No. Re-Sa-16-2026 el comité evaluador sugirió la adjudicación de la invitación pública enunciada, con base en la evaluación realizada y publicada.

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto, el Rector(a) Ordenador(a) del Gasto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el CONTRATO DE SUMINISTROS cuyo objeto es: contratar la adquisición, suministro y entrega oportuna de material didáctico, pedagógico y recursos educativos, con destino a los estudiantes de los diferentes niveles académicos del colegio san agustín, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y la oferta seleccionada., al proponente COMERCIALIZADORA MRO S.A.S, identificado con NIT No. 901.816.632 por valor de (\$24.898.569) Veinticuatro Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos M/Cte

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la adjudicación prevista en el presente acto administrativo de adjudicación, no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTICULO CUARTO: solicitar al Auxiliar Administrativo con Funciones Financieras elaborar el contrato correspondiente y exigir todos los requisitos para su perfeccionamiento, además de elaborar RP y la respectiva reserva presupuestal, el acta de iniciación del contrato, con el fin de agotar el debido proceso.

ARTICULO QUINTO: Comunicar al oferente adjudicado del contenido del presente Acto Administrativo.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá el 06 de julio de 2026

Lucía Ofelia Villamiz Suta (E)
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto